



**Para comenzar, preséntenos a Mar Albertos.**

He de comenzar confesando que estudiar Trabajo Social no fue mi primera opción, pero el tiempo ha demostrado que es mi vocación y que no me concibo a mí misma dedicándome a ningún otro trabajo.

Terminé mis estudios en 2007, aunque no tuve oportunidad de "estrenarme" en el ejercicio profesional hasta el año 2019. Durante ese tiempo trabajé en otras profesiones, fundamentalmente comercio, que he de reconocer que me resultaron muy enriquecedoras a la hora de entrenar habilidades comunicativas, al estar cara al público.

En 2019 surge la oportunidad de incorporarme a ASAREX (Fundación Doctor Valero Martínez, dedicada a la rehabilitación de personas con adicción al alcohol). Allí me enamoré de nuestra profesión, y gracias a ellos conocí la Fundación San Blas. Comencé a colaborar con ella como voluntaria, y en 2020 (plena pandemia) me contrataron.

**Y ahora, preséntenos la fundación San Blas**

Es única, tiene servicios únicos. Nuestra consigna es el buque insignia de la Fundación, y da respuesta a una necesidad real, que muchas veces pasa inadvertida: tener un lugar donde poder guardar tus pertenencias de una manera segura. Evitar que las personas sin hogar deban cargar las veinticuatro horas del día cargadas con mochilas y/o bolsas, dificultando su día a día e incluso señalándolos como personas sin hogar cuando se mueven entre el resto de la ciudadanía.

Pero no solo guardamos maletas, también documentos. Y esto es, si me apuras, muchos más valioso. Porque cuesta tiempo y dinero volver a hacerlos si se extravían. Aquí les damos una copia y guardamos el original, si lo desean. En un comienzo había treinta consignas, y ahora hay cien.

También es importante nuestro servicio de cenas, pues otros recursos solo dan comidas a mediodía. Entregamos sacos y mantas, ofrecemos un trato cercano (aunque es necesaria cita previa, siempre nos aseguramos de que todo el mundo reciba la atención que precisa, aunque acuda sin esa cita). Aquí pueden también cargar el móvil, protegerse del frío y/o del calor...

También gestionamos tres pisos (uno propio y dos del ayuntamiento).

### **¿Qué tareas desarrollas, como trabajadora social, en esa fundación?**

Yo me encargo de la atención social y la primera acogida. Información, derivación, petición de citas (extranjería, médicos, seguridad social...) asesoramiento con la gran dificultad de hacer cualquier trámite por el hecho de no tener empadronamiento ni domicilio fijo.

A veces es complicado este trabajo, por las propias personas usuarias (choques culturales, barrera idiomática, desconfianza...) y por la actitud de algunas personas funcionarias que no comprenden la situación extraordinaria en la que viven las personas sin hogar.

### **¿Cómo ha evolucionado en los últimos años la imagen que de las personas sin hogar se tiene en el conjunto de la sociedad?**

Ha cambiado mucho el perfil, aunque no ha cambiado la imagen que el conjunto de la sociedad mantiene de estas personas. Me explico. Ya no son personas desaseadas, mayores, que cargan con un carro de supermercado repleto con sus pertenencias. Son personas jóvenes, aseadas, que no tienen por qué vestir mal. Tienen teléfono móvil, que no es un lujo sino una necesidad para comunicarse con sus familias e incluso para poder acceder al mercado laboral. Incluso podemos encontrar familias con niños.

Esta disonancia entre cómo se espera que sean y cómo son en realidad aumenta la discriminación hacia estas personas, pues alimenta discursos cuestionando que no estén trabajando (son jóvenes, sanos, tienen móvil), cuando la realidad es que nuestra ley de extranjería es un gran problema y supone una barrera para la integración de estas personas al mercado laboral, planteando unas exigencias que las personas que deben abandonar su país por necesidad no puedan cumplir.

En el mejor de los casos, las personas solicitantes de asilo pueden tener su documentación en un año. En la mayoría de casos se tardan dos o tres años en obtenerla. Son unos años en los que debes vivir y mantenerte, sin meterte en líos pues con antecedentes penales no obtendrás ese permiso. Y además, debes encontrar una empresa dispuesta a firmar un precontrato, es decir, a comprometerse a contratar a esa persona una vez tenga la documentación. Es por ello que estas personas precisan de nuestra ayuda, a todos los niveles (orientación, apoyo emocional, alimentación, etc).

### **¿Es el estigma hacia estas personas una dificultad a la que debéis enfrentaros habitualmente?**

Totalmente, como he señalado en el punto anterior.

Lo cierto es que siempre digo, y lo creo firmemente, que sería algo muy positivo que todo el mundo se pasara por nuestra Fundación al menos una vez. No solo para combatir este estigma y este racismo, sino también para poder valorar nuestra vida desde otra perspectiva; cuando tratas con personas que no tienen absolutamente nada, te das cuenta del privilegio que supone poder quejarte de problemas materiales, del "primer mundo", y aprendes a valorar mucho más tu propia realidad.

### **Entiendo que vuestro trabajo se lleva a cabo dentro de un equipo interdisciplinar**

Evidentemente. A la par que yo, se incorporó una psicóloga, y contamos con un psiquiatra voluntario y con un numeroso grupo de personas voluntarias (alrededor de ochenta), que resultan fundamentales a la hora de desarrollar el trabajo diario en nuestra consigna y centro de día.

### **¿Qué aporta el Trabajo Social a vuestro ámbito de actuación?**

En una entidad social nuestra disciplina es imprescindible. La atención individualizada que ofrecemos, nuestra capacidad de diagnosticar la situación social de cada persona, nuestro conocimiento de los recursos, nuestra capacidad de trabajar en red...

Nuestra Fundación pertenece a la Coordinadora de centros y servicios para las personas sin hogar de Aragón. Hay una reunión mensual, a la que acudimos una persona representante de cada entidad miembro, y todas las personas allí presentes somos profesionales del Trabajo Social. Eso, sin duda, quiere decir algo.

### **¿Cuál es tu principal reto profesional en estos momentos?**

Sobrevivir, ya que es muy duro el día a día.

### **¿Por qué es importante la colegiación, desde tu punto de vista? ¿Qué te ofrece como profesional?**

Pues lo cierto es que hasta que no he llegado a esta pregunta no me lo he planteado. Es cierto que lo concibo como una obligación legal, sin la que no puedo firmar mis informes sociales, pero en mi día a día vivo bastante ajena acerca de lo que el Colegio supone u ofrece (recibo el boletín semanal, con ofertas de empleo y formativas).

Si que esto me sirve para informarme algo más, pues el contacto con otras profesionales o las posibilidades de supervisión son aspectos que me parecen interesantes, y de los que no me he informado hasta ahora.

### **Si queremos saber más sobre tu labor ¿podemos encontrarte en redes sociales?**

Podéis consultar nuestra web [www.fsblas.org](http://www.fsblas.org)

También contamos con perfiles en Facebook, Instagram y LinkedIn.

Y también podéis conocernos personalmente, estamos en Paseo Echegaray Caballero, 24-26. Como digo, venir al menos una vez en la vida es algo que desde la Fundación consideramos útil e importante.

*Las opiniones recogidas en la presente entrevista son propias de la persona entrevistada, no reflejando necesariamente una posición oficial del Colegio.*